

NOTA DE LOS COORDINADORES DEL NÚMERO 26

El terrorismo como amenaza para la seguridad: historia, evolución y retos pendientes

El terrorismo se ha convertido en la principal amenaza que afrontan las sociedades abiertas en el siglo XXI. A través de sus reiteradas manifestaciones, ha mostrado de forma tangible su capacidad para generar una doble y complementaria vulnerabilidad, física y psicológica, así como para provocar víctimas directas e indirectas, con la finalidad de alterar conductas y comportamientos del binomio formado por opinión pública-autoridades políticas.

Asimismo, por su trayectoria, el terrorismo ha demostrado vocación de permanencia, adaptándose primero e instrumentalizando después contextos en principio hostiles para sus finalidades y expectativas. Por tanto, debemos asumir que nos hallamos ante una amenaza (transnacional) y ante un enemigo (asimétrico) con el que hemos de convivir en las próximas décadas. Si inicialmente podríamos establecer una simplificación a través de la división entre terrorismo local vs. terrorismo internacional, en la actualidad han consolidado su protagonismo (y su letalidad) actores como los denominados “lobos solitarios”. Además, también se ha observado una simplicidad en el instrumental empleado para atentar, lo que facilita la comisión de atentados.

En los últimos años, tomando como punto de partida la respuesta a los atentados del 11-S, se ha percibido, como certifican diferentes informes de EUROPOL, un aumento en la cooperación y coordinación en varios niveles: por un lado, entre los propios Estados y por otro lado entre organizaciones supranacionales y Estados. Aún con ello, no ha sido suficiente en tanto en cuanto el mensaje del terrorismo sigue siendo atractivo para un público amplio al que le llega a través de internet y redes sociales. Además, determinados enclaves regionales presentan rasgos (pobreza, déficit de legitimidad de las autoridades y de las instituciones) que facilitan que en ellos surjan o se acomoden organizaciones terroristas que, en ocasiones, se relacionan con grupos de criminalidad organizada.

En este sentido, el artículo de Alejandro Apellaniz *¿Terrorismo o insurgencia en el Sahel?* pone de manifiesto, precisamente, esa cuestión lo que incrementa las incertidumbres en lo que a la seguridad se refiere, tanto para el entorno regional más inmediato, países del Magreb, como más lejano, esto es, para la Unión Europea. Además, enfatiza otros hechos que están siendo instrumentalizados por las organizaciones terroristas, no solo ubicadas en el Sahel. En este sentido destaca la retirada de Afganistán en 2021, entendida como una debilidad occidental por sus adversarios.

Con todo ello, el Sahel constituye la ventana de oportunidad perfecta para que grupos terroristas y aquellos otros vinculados a la criminalidad organizada multipliquen sus actividades delictivas y liberticidas. La razón de ello obedece a que presenta una conjunción de factores (pobreza, paro, proliferación de enfermedades, gobiernos incapaces de controlar sus propias fronteras...) cuyas raíces no son actuales pero que se vieron catalizados por acontecimientos ocurridos en entornos regionales próximos, en particular por las denominadas “primaveras árabes”.

El autor muestra la constatación de este fenómeno haciendo una radiografía de los diferentes grupos terroristas que actúan en Sahel, escenario en el que la intervención de la comunidad internacional está lejos de ofrecer resultados satisfactorios, sin olvidar la abdicación francesa, país que en un primer momento respondió militarmente a través de las operaciones Serval y Barkhane. De forma realista, Apellaniz lamenta que, a pesar de las misiones policiales y militares lideradas por la UE, a día de hoy las fuerzas armadas y policiales de los Estados del Sahel carecen de la capacidad para encarar la amenaza que implica el terrorismo yihadista.

El terrorismo se ha convertido en objeto de estudio de muy diversas disciplinas desde la historia hasta el periodismo pasando por el derecho, la economía, la literatura y la criminología. Conscientes de ello, en este monográfico participan

autores que proceden de diversas ramas del saber para abordar un objeto de estudio complejo y que exige ser analizado desde perspectivas diferentes, pero en ningún caso antagónicas. Como resultado, presentamos seis artículos elaborados por profesores e investigadores de solvente trayectoria profesional.

El lector encontrará desde trabajos más centrados en organizaciones terroristas concretas que actuaron en el pasado y que han desaparecido por una combinación de causas (acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad, falta de apoyo social, debilidad económica...) hasta algunos otros basados en escenarios cuya inestabilidad presente repercute en el territorio de la Unión Europea, caso del Sahel como hemos indicado en los párrafos precedentes. Asimismo, en este número también tienen cabida aspectos fundamentales sobre los que gobiernos y organizaciones internacionales están poniendo el acento en los últimos tiempos, como por ejemplo la radicalización y la prevención de la radicalización.

Por tanto, a modo de resumen introductorio de lo que el lector encontrará en las siguientes páginas, anticipamos algunos aspectos sobresalientes de los artículos que lo conforman. Dentro de aquellos más centrados en cuestiones históricas, los profesores José Manuel Azcona y Miguel Madueño, en *ETA y MLN-Tupamaros. Del barretín al zulo*, nos presentan al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros que actuó en Uruguay durante la recta final de los años sesenta e inicios de los años setenta. Frente al mantra que sostiene que un régimen totalitario constituye un factor que posibilita la aparición del terrorismo como respuesta a aquel, el trabajo de Azcona y Madueño pone de manifiesto justo lo contrario: la actuación de los Tupamaros constituyó una de las razones por las cuales en Uruguay se estableció una dictadura militar que se prolongó hasta mitad de la década de los años ochenta de la pasada centuria.

En íntima relación con la idea anterior, cabe apuntar que en el caso de Uruguay sucedía justamente lo contrario: cuando el MLN-Tupamaros comenzó a utilizar la violencia con intencionalidad política, el citado país era una democracia de referencia en Iberoamérica. Igualmente, producto de una investigación minuciosa, en la que sobresalen entrevistas con tupamaros, Azcona y Madueño desarrollan otros aspectos de interés como las relaciones mantenidas con ETA, el influjo que crearon en ciertos grupos terroristas europeos y, finalmente, la apuesta por vías democráticas tras salir de la cárcel la plana mayor de sus miembros.

El artículo de Matteo Re y Emanuele D'Amario, *La diferente aproximación científica al terrorismo de extrema izquierda en España y en Italia: los GRAPO y las Brigadas Rojas*, nos acerca al GRAPO, organización terrorista de extrema izquierda que actuó principalmente —aunque no solo— durante la Transición en España. Lo relevante de su investigación académica es una de las tesis defendidas: la letalidad en forma de atentados y víctimas mortales que caracterizó al GRAPO contrasta con los escasos trabajos que se han hecho sobre su trayectoria liberticida. En este sentido, los autores aportan un dato determinante: el número de asesinatos del GRAPO es superior al de las Brigadas Rojas italianas, con quien compartía ideología marxista-maoísta.

Los autores hacen una radiografía perfecta del clima de violencia que vivieron las sociedades europeas en los años setenta de la pasada centuria, sobresaliendo que el terrorismo actuó en sociedades democráticas en las que el Estado de Derecho y el Estado de Bienestar se hallaban consolidados o en camino de consolidarse (España). Así, observamos una convivencia del terrorismo de extrema izquierda, de extrema derecha y etnonacionalista, mostrando los gobiernos notables dificultades para combatirlos, cuando menos en las etapas iniciales. Cabe indicar que, frente a la colaboración actual que se observa entre Estados y entre Estados y organizaciones supranacionales, en esos no tan lejanos años 70, tal cooperación resultaba inexistente.

Finalmente, el lector encontrará una óptima disección de las Brigadas Rojas (orígenes, centros geográficos de actuación, estructura de funcionamiento, primeras muestras del uso de la violencia con intencionalidad política, influencia de los grupos guerrilleros sudamericanos, perfil de las víctimas, factores que provocaron su desaparición...). Con rela-

ción al GRAPO, existen determinados aspectos que no deben pasar desapercibidos y que Re y D'Amario recalcan. En primer lugar, su rol como brazo armado de un partido político marginal (el PCE-r). En segundo lugar, la preferencia por asesinar a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. En tercer término, su objetivo de establecer una dictadura del proletariado.

Con todo ello, aunque el GRAPO no consiguió obtener el apoyo social que toda organización terrorista precisa para proyectarse en el tiempo, sus atentados se mantuvieron, aunque en menor cuantía, durante las dos últimas décadas de la pasada centuria, perpetrando el último en 2006. Re y D'Amario reivindican con criterio y con argumentos que desde la academia se hagan más investigaciones sobre los GRAPO, lo que además pondría en valor el significado político de sus víctimas.

Continuando con una temática en la que la historia es la disciplina principal, el Doctor Jerónimo Ríos en su artículo *La Junta de Coordinación Revolucionaria: un proyecto frustrado de convergencia guerrillera*, aborda una etapa, los años setenta, en la que la violencia fue la gran protagonista de la vida política en buena parte de Iberoamérica. Esa violencia procedía tanto de grupos terroristas como de los Gobiernos de ciertas naciones. En la Junta de Coordinación Revolucionaria se integraron guerrillas de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, todas ellas perfectamente explicadas por el autor a través de un exquisito manejo de fuentes documentales y orales.

El profesor Ríos disecciona a cada uno de los integrantes de la Junta de Coordinación Revolucionaria, lo que permite al lector tanto comprobar que aquellas tenían una agenda nacional que minaba cualquier pretensión internacionalista, como entender las discrepancias estratégicas existentes entre sus miembros. Frente a ello, el autor subraya que la contrarrevolución sí llevó a cabo una notable cooperación transfronteriza con la finalidad de eliminar cualquier ideología revolucionaria. El paradigma de este *modus operandi* fue la Operación Cóndor y su recurso a una metodología basada en el terror.

Desde una perspectiva más jurídica, la Doctora Yolanda Alonso en *La posición de la Unión Europea tras 11-S. Revisión "normativa" sobre prevención y cooperación frente al terrorismo*, nos ofrece un análisis de la normativa de la Unión Europea a la hora de afrontar el terrorismo, poniendo el acento en dos conceptos fundamentales sobre los que vertebra su trabajo: prevención y cooperación. Ambos ocuparon un espacio marginal en la respuesta dada al terrorismo antes de los atentados del 11-S. Para ello, la autora aborda diferentes resoluciones de Naciones Unidas, así como estrategias y decisiones implementadas por la Unión Europea. Esto le permite detectar algunos déficits en forma de definiciones imprecisas de conceptos determinantes, como la propia definición de terrorismo auspiciada por la Asamblea General de Naciones Unidas. Posteriormente, el artículo se centra en trazar la evolución del yihadismo y explicar los métodos de captación, adoctrinamiento y reclutamiento, señalando espacios físicos en los que los grupos terroristas han encontrado notables opciones para radicalizar, sobresaliendo las cárceles y los lugares de culto.

La profesora Alonso Herranz se detiene en un momento culminante en forma de respuesta de la comunidad internacional, como supuso la Resolución 2178 de Naciones Unidas aprobada en 2014. Con la misma, se pretendió poner freno a un fenómeno que, sin ser novedoso, sí sorprendía por su magnitud, como era el de los combatientes terroristas extranjeros. En el apartado de conclusiones, insiste en la necesidad de una adecuada evaluación de las estrategias seguidas hasta el momento tanto por la UE como por Naciones Unidas en materia de prevención de la radicalización, en tanto en cuanto el fenómeno terrorista mantiene intacta su tendencia a evolucionar, siempre sin renunciar a su rasgo distintivo como es el uso de la violencia con intencionalidad política.

Finalmente, continuando con la prevención de la radicalización como hilo argumental, la Doctora Hana Jalloul Muro nos propone el artículo titulado *La prevención de la radicalización violenta como método más eficaz contra el terrorismo*

internacional. El caso del yihadismo y lo vertebraba sobre una serie de ideas fuerza que desarrolla en profundidad. Al respecto, cabría destacar las diferentes formas que puede adoptar la radicalización, un concepto que en ningún caso debe considerarse sinónimo de terrorismo.

En efecto, la precisión terminológica de la autora constituye uno de los elementos de más valor de su trabajo, para lo cual recurre a definiciones canónicas de organismos solventes, por ejemplo, Naciones Unidas o la Unión Europea. Posteriormente aborda los procesos de radicalización (*online* y *offline*), en los que puede advertirse la importancia del lenguaje y del discurso, en definitiva, de la comunicación, elementos fundamentales para la construcción de una realidad al servicio de los intereses del terrorismo. En la parte final de su artículo, la profesora Jalloul Muro se centra en un aspecto ciertamente novedoso como son las políticas de prevención de la radicalización, señalando algunos rasgos que las identifican, resultando el principal de ellos que contribuyen a armonizar nuestras sociedades al conceder máxima relevancia a la inclusión social y a la diversidad.

Dr. Javier Gil Pérez

Universidad Pontificia Comillas

jgil@comillas.edu

Dr. Alfredo Crespo Alcázar

Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Internacional de Valencia

alfredocrespoalcazar1974@gmail.com